



Hoy en las Oficinas de la C.H.G. en Mérida

Jornadas técnicas sobre el Protocolo de Actuación entre España y Portugal para el control del camalote en el Guadiana.

- **Este Protocolo se enmarca en el proyecto ACECA, un proyecto de colaboración entre administraciones que contempla las actuaciones para el control del camalote en el tramo transfronterizo**

6 de febrero de 2019. Hoy se ha celebrado en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida, unas Jornadas técnicas sobre el Protocolo de Actuación entre España y Portugal para el control del camalote en el Guadiana.

La apertura de estas Jornadas corrió a cargo del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Samuel Moraleda, quien puso de manifestó que solo desde la cooperación y el trabajo en común se podrá acabar o al menos sostener en el tiempo la lacra del camalote, de ahí la importancia de la colaboración entre España y Portugal.

A continuación intervino el Jefe de Área de Calidad Ambiental del Organismo de cuenca que en su exposición destacó el exceso de nutrientes en nuestras aguas como una de las causas de la proliferación del camalote en el Guadiana.

El Director Adjunto de la CHG dio respuesta, a continuación, a las preguntas más frecuentes que en relación a esta planta formula la sociedad intentando corregir errores asentados sobre el camalote en la sociedad.

La exposición sobre el aspecto quizás más novedoso en la lucha contra el camalote corrió a cargo del Jefe de Sección del Área de Gestión Medioambiental que explicó el nuevo sistema de “niveles de alerta” por invasión de esta especie que se va a implantar en la cuenca; se monitorizará el río mediante vigilancia terrestre, aérea (vuelos y drones) y teledetección para ver el estado de la invasión biológica. Una vez conocida la situación, se asignará una clasificación de estado, que combinado con



los niveles de riesgo, permitirá definir los niveles de alerta. Estos niveles darán unas directrices de actuación en la lucha contra esta especie.

Representantes de la EDIA (*Dep. Ambiente e Ordenamento do Território, Empresa de Desenvolvimento e Infraestruturas do Alqueva, S.A.*) y de la D.G. de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura expusieron las actuaciones, que en el marco del Protocolo de actuación entre España y Portugal, se están llevando a cabo en sus respectivas administraciones.

Las Jornadas finalizaron poniendo de manifiesto la Educación Ambiental como elemento fundamental en la lucha contra especies invasoras. La C.H.G. viene apostando por la concienciación ambiental mediante un potente programa que lleva desarrollando desde hace más de 10 años.

El Protocolo de Actuación entre España y Portugal para el control del camalote en el Guadiana se enmarca en el proyecto ACECA, un proyecto de colaboración entre administraciones que contempla las actuaciones para el control del camalote en el tramo transfronterizo.

El proyecto ACECA está cofinanciado con fondos FEDER en el marco del Programa Interreg V-A

CORREO ELECTRONICO prensa@guadiana.es	Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes	SINFORIANO MADRONEIRO, 12 06071- BADAJOZ TEL: 924 212 100 FAX: 924 241 852
	www.chguadiana.es	